



PROPUESTA PARA INICIAR EL PACTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA ANTE LA CRISIS DEL SARS-CoV-2

1. SITUACIÓN ACTUAL

Estamos atravesando uno de los momentos más difíciles de la Historia de España y, por tanto, de Castilla-La Mancha. El virus SARS-CoV-2 ha provocado en nuestro país una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes.

Ha pasado un mes desde la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de la nación y los españoles seguimos contando por miles los fallecidos. En particular en nuestra región, esta crisis nos está golpeando con especial dureza, siendo Castilla La Mancha la segunda región española con una ratio más elevada de letalidad con más de 88 fallecidos por cada cien mil habitantes y la tercera Comunidad Autónoma tanto en número de infectados totales, 15.151 positivos, como en su ratio por habitantes, superando los 745 casos por cada cien mil castellanomanchegos. En este tiempo se han decretado medidas de confinamiento con mayor y menor alcance, que nos están afectado como sociedad, y como tal nos vemos todos abocados a una situación sanitaria y económica que nos llena a todos de incertidumbre.

Desde el primer minuto, en Ciudadanos tuvimos claro que la respuesta política a esta crisis debía nacer de la unidad entre las fuerzas políticas. Ciudadanos nació como una unión de personas libres e iguales contra una situación injusta y dolorosa para nuestras vidas, y ese ADN de búsqueda de la unidad frente a la adversidad es el que nos impulsa desde el principio a actuar con responsabilidad, al margen de siglas y sistemas de partidos, con altura de miras, sentido de Estado, y lo hacemos con la mano tendida siempre, desde el convencimiento de que solo unidos podremos superar los grandes retos, y ahora la gran crisis, que afectan a España, nuestro país.

Esta mano tendida no lo es en ningún caso para justificar las actuaciones del Gobierno, ni mucho menos, sino para que, entre todos, colaboremos para que no se repitan. A nivel nacional no vamos a ser cómplices de aquellos que siguen pensando en instrumentalizar el virus como herramienta para un cambio político que nos lleve a al siglo XIX en pleno siglo XXI, y a nivel regional no refrendamos decisiones, o falta de ellas, que venimos observando durante este tiempo. Llegará el momento de pedir responsabilidades, hoy es el tiempo de salvar vidas y empleos.

Entendemos la frustración de nuestros vecinos, entendemos el enojo de profesionales, familiares, empresarios, pero advertimos que estamos lejos de ver el final de esta crisis, y que ahora debemos unirnos todos desde la seriedad, el consenso y la moderación, sin dejar que las pasiones o las siglas perpetúen un día más la pérdida de vidas y libertades a la que estamos sometidos.



Por tanto, ¿qué queremos con este Pacto de la Reconstrucción Castilla-La Mancha?

a) Gran acuerdo entre fuerzas políticas, agentes sociales, expertos y representantes de la Universidad de CLM

b) Este acuerdo se debe plasmar en un Plan consensuado y moderado que afronte, desde la sensatez, una salida sanitaria a la crisis en primer lugar, y económica inmediatamente después. Un plan que evite la improvisación, la incertidumbre y la inseguridad generada hasta ahora.

La sociedad merece conocer hoy las medidas que se van a llevar a cabo, cuándo se van a poner en práctica, a quiénes va a afectar, etc. ya que no hay mayor enemigo de una sociedad serena que la incertidumbre y la improvisación.

Como españoles y castellanomanchegos no queremos palabras vanas, no queremos grandes titulares que se quedan en nada. Queremos unidad, planificación contando con los mejores, y unos presupuestos que se adecuen a la realidad prevista y planificada, ya que los vigentes no pueden afrontar los grandes retos a los que nos enfrentamos y enfrentaremos.

2. CÓMO VAMOS A CAMBIARLA

Quiénes. Necesitamos una apuesta firme por el diálogo y por la integración de las fuerzas sociales de esta región. Hasta ahora hemos visto como propuestas, tanto de la oposición, como de los agentes sociales, de la propia universidad y de expertos caían en saco roto. Hemos visto como lo que el gobierno llamaba diálogo era una videoconferencia una vez por semana con los partidos de la oposición, dejando preguntas sin responder, y no adoptando ninguna medida de calado de las que se proponían después de consultar a colectivos sociales, médicos, universitarios...

Estos colectivos, algunos expertos en gestión y tratamiento de este tipo de crisis, sanitaria y económica, deben ser escuchados y debe ser pública su opinión, y también público cuándo esta se desestima y las razones por las que se hace. Los políticos debemos rodearnos de los mejores profesionales en cada materia, escucharlos y plasmar en la realidad sus medidas. Debemos escuchar, abrir cauces de diálogo y sobre todo implantar la ayuda que tan desinteresadamente se nos está brindando desde la sociedad civil y sector privado castellanomanchego.

Cuándo. Ya es tarde. Este pacto tiene el objetivo de consensuar de manera urgente una salida a la crisis sanitaria y socioeconómica, por lo que no tenemos tiempo que perder: entrar en debates más orientados a los medios de comunicación o al partidismo, harían que este Pacto dejara de tener sentido.



Necesitamos el compromiso del Gobierno de celebrar inmediatamente una reunión y establecer un calendario real y realista. No es momento de retórica, sólo es momento de hechos.

Para que esto sea real necesitamos que el Gobierno:

- Articule estos consensos sobre los principios básicos que deben regir la salida a esta crisis.
- Comparta de forma activa y abierta la información de que dispone con el conjunto de fuerzas políticas, administraciones y los agentes sociales, y viceversa. La información no puede ser un arma política, debe fluir de manera recíproca, con lealtad institucional. Los bulos nacen de la desinformación o de la información sesgada, por tanto, seamos transparentes ante la ciudadanía y los agentes sociales.
- Asegure la anticipación suficiente en la toma de decisiones
- Establezca con el resto de los agentes políticos y sociales un plan de actuación integral, coherente y sensato que evite improvisaciones, incertidumbre y medidas parciales que luego deban ser corregidas.
- Garantice que cualquier nueva decisión que se anuncie por parte del Gobierno cuente con el aval de los integrantes del pacto.
- Establezca una Comisión de seguimiento del Pacto que se reúna de manera periódica que analice las acciones y resultados del Pacto y anticipe los siguientes pasos a dar.

Cómo. Con la finalidad de hacer eficaz y sensata la toma de decisiones, en Ciudadanos proponemos que dentro de los Pactos se constituyan ámbitos de trabajo sectoriales. Los ámbitos de trabajo serían los siguientes:

- Sanitario
- Activación Económica
- Protección Social

Los equipos de trabajo de los tres ámbitos darán apoyo al conjunto de los integrantes del Pacto, a fin de que se pueda establecer una estrategia integral que tenga en cuenta todos los factores, y concretarán las medidas más adecuadas para conseguir los objetivos que se determinen.



3. PARA QUÉ VAMOS A CAMBIARLA. ACUERDOS NECESARIOS

Necesitamos establecer un plan sólido, sensato y eficaz para seguir afrontando la crisis sanitaria, económica y social, que facilite la recuperación y permita superar los efectos de la epidemia. Un pacto por la recuperación debe pasar por consensuar una modificación del Presupuesto 2020 y un Presupuesto para 2021 que estén centrados en reconstruir nuestra sanidad y nuestro tejido social y empresarial. Cualquier pacto sin el adecuado respaldo económico no servirá para salir de esta situación.

Tanto la modificación del Presupuesto 2020 como la aprobación del Presupuesto para 2021 deben construirse sobre la base de tres pilares compuestos por planes para salvar vidas, para salvar empleos y para proteger a las familias. Estos planes deberían ser, como mínimo, los tres planes siguientes:

A. Plan Urgente de Contingencia Sanitaria. Objetivo: salvar vidas.

- Asegurar el suministro urgente y generalizado de equipamiento sanitario y elementos de protección para los sanitarios, públicos y privados, el conjunto de los trabajadores y la población en general, definiendo el stock mínimo de seguridad de cada una de las referencias de estos equipos, teniendo en cuenta los tiempos de reposición que marquen los diferentes proveedores, con el consumo estimado.
- Asegurar la compra y realización de tests en un número no inferior al 70% de la población regional, con la intención de:
 - Conocer realmente la expansión de virus.
 - Conocer el número de personas que hayan podido generar o estén generando anticuerpos frente al mismo.
 - Marcar zonas de alto riesgo de contagio, frente a otras zonas, y canalizar mejor la ayuda sobre las mismas.
 - Todo ello con la mirada puesta en la vuelta a las condiciones de trabajo previas al inicio de la declaración de Estado de Alarma.
- Reforzar las medidas de aislamiento, aumentando los controles de desplazamientos dentro de Castilla-La Mancha con un alto número de segundas residencias en pueblos de nuestras provincias, así como prestar una especial vigilancia a la permeabilidad con otras comunidades.
- Finalizar urgentemente los hospitales de Albacete, Cuenca, Guadalajara, Puertollano y Toledo, así como el resto de las infraestructuras sanitarias en curso, con el objeto de poder hacer frente con mejores medios a posibles rebrotes del virus.
- Reconocer al personal implicado en la lucha contra el coronavirus con la creación de un complemento específico y recuperar la carrera profesional sanitaria.



- Defender el derecho a la vida de los colectivos de mayores y discapacitados en situaciones de emergencia médica.
- Apoyo decidido a la investigación.
- Articulación de un sistema estratégico en previsión de posibles rebrotes del virus.
- Desgraciadamente hemos visto durante esta crisis que los responsables de designación política del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) contradecía la realidad que mostraba el personal sanitario y los medios de comunicación. De este pacto debe salir una despolitización de la gestión sanitaria del SESCAM, para que la designación de los responsables y mandos intermedios se realice única y exclusivamente por procesos de libre concurrencia, basados en los principios de igualdad, mérito y capacidad, evitando los 'dedazos' y sin que los nombramientos puedan ser dirigidos por cargos de designación política.

B. Plan Estratégico de salida del confinamiento y Reactivación de la Economía: objetivo salvar empleos

- Plan integral para conservar el empleo y el tejido empresarial afectado por el SARS-CoV-2. Con especial atención a:
 - Comercio de barrio y pequeñas empresas, que han tenido que cerrar durante este tiempo.
 - Autónomos, y profesionales liberales, que han tenido que dejar de prestar sus servicios.
 - Agricultores y ganaderos, que han visto aumentados sus problemas en sus explotaciones.
- Ayudas directas a autónomos y pymes: Plan de financiación ágil y suficiente y suspensión de cuotas e impuestos, menos burocracia y más flexibilidad en acceso a las ayudas.
- Los programas de ayudas y subvenciones para incentivar la actividad empresarial, como el Plan Adelante y el Plan Autoempleo, están diseñados para una etapa de crecimiento económico que no se corresponde con la situación actual. Todos esos fondos, más de 40 millones de euros, se deben reorientar ahora a paliar los efectos de la crisis en el tejido empresarial de Castilla-La Mancha.
- Los incentivos al empleo de la Junta de Comunidades están diseñados para la creación de puestos de trabajo (planes locales de empleo, subvenciones por contratos en prácticas o por la transformación de contratos temporales en indefinidos, etc...). En la situación actual se deben reorientar dichos incentivos, dotados con más de 70 millones de euros, para destinarlos a evitar la destrucción de empleo.



- Planes de impulso para el retorno a la actividad y planes sectoriales específicos para los sectores más castigados como los mencionados anteriormente.
- De cara a facilitar la liquidez a agricultores y ganaderos, la Comunidad contemplará el abono de las primas de la Política Agraria Común (PAC) 2019 antes del 30 de junio.
- Ayudas a la pymes y autónomos para la innovación y digitalización de sus actividades
- Puesta a disposición de emprendedores y profesionales de Castilla-La Mancha de una plataforma de comercio electrónico que les permita comercializar sus productos y servicios superando las limitaciones del mercado regional.

C. Plan de Protección Social. Objetivo: proteger a las familias ante las consecuencias socioeconómicas de la crisis. Que nadie se quede atrás.

- Red de protección frente al desempleo y la bajada de ingresos familiares.
- Atención a los colectivos más vulnerables.
- Publicar los medios efectivos y humanos de todas las dependencias relacionadas con las Consejería de Bienestar Social incluidas residencias, viviendas tuteladas, ...
- Reforzar la actuación de la Consejería de Bienestar Social en las áreas relacionadas con dependencia sobre todo en las zonas rurales donde su actividad ha sido escasa.
- Reordenar la red de residencias de la tercera edad con un cambio de modelo donde la presencia de medios humanos y materiales sean las adecuadas para un correcto trato a nuestros mayores. La obligatoriedad de medicalizar las residencias junto a una efectiva monitorización por parte de la administración regional es la base de una red que dé solución a las familias y mayores.
- Los Ayuntamientos han sido una de las primeras líneas de contención del virus y de acción para paliar su efecto en las familias, lo cual, les ha supuesto un grave quebranto en sus cuentas que acabarán sufriendo las familias de nuestros pueblos y los autónomos y pymes que les proveen. Debe crearse una línea especial de subvenciones para Ayuntamientos con el objeto de paliar el exceso de gasto sufrido con motivo de la epidemia, así como, una línea de crédito por el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha que permita asegurar el pago de facturas en 30 días y evitar que su morosidad se traslade en cadena al resto de la actividad económica.
- En las ayudas destinadas a paliar los efectos de la epidemia para familias los tiempos de respuesta tienen que ser los más cortos posibles, evitando toda la burocracia innecesaria. Por ello, es necesario modificar la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha para que, de forma transitoria y ceñida a las ayudas para paliar los efectos de la epidemia en las familias, se deben flexibilizar al máximo



los controles previos a la concesión de la ayuda y generalizar los controles posteriores, de modo que se evite que la burocracia alargue el sufrimiento de las personas.

- El Fondo de Contingencia del Presupuesto 2020, dotado con menos de 5 Millones de euros, lo cual es insuficiente para paliar los efectos que está teniendo la crisis en las familias castellanomanchegas. Este Fondo debe aumentarse con 36 Millones de euros del presupuesto político (altos cargos, asesores y publicidad institucional, dotación a los partidos políticos) y de las partidas que ya no se van a ejecutar por la situación sanitaria (cursos de formación presenciales, viajes organizados para distintos colectivos, etc...) para convertirlo en un Fondo de Emergencia para las Familias de Castilla-La Mancha, dotado con más de 41 Millones de euros.

- Plan específico de Educación y Formación:

Es fundamental atender a las necesidades de nuestros niños y jóvenes en la forma de afrontar la crisis educativa provocada por el SARS-CoV-2 desde una perspectiva integral con la única misión de que nadie se quede sin una respuesta educativa equitativa, coherente y efectiva.

En todo caso la respuesta a la crisis ha de venir de la introducción de la digitalización en la educación de manera masiva, el aumento de la autonomía de los alumnos a la hora de dirigir su propio aprendizaje, impulsar la cooperación de los padres, incrementar la coordinación de la educación con otras áreas de la vida como la sanidad, aumentar la autonomía pedagógica del profesorado, y mejorar la colaboración público-privada en el desarrollo de la educación.

D. Un nuevo presupuesto para una nueva situación.

Todo lo anterior debe dotarse presupuestariamente. Desde Ciudadanos entendemos que, si ya el presupuesto vigente, mostraba una situación irreal frente a los ingresos y los gastos, ahora ese desfase es más que evidente. Por esa razón instamos al Gobierno a la generación de un nuevo presupuesto en el cual se priorice la inversión sanitaria y la reconducción de las inversiones destinadas a acciones que ya no se podrán llevar a cabo hacia acciones tendentes a evitar la destrucción de empleo y a paliar los efectos del desempleo.

Debemos ser conscientes que una gran cantidad de partidas no se podrán llevar a cabo hasta el final de año, de la misma manera los incentivos para la expansión no tendrán sentido en una política económica en regresión, de la misma manera la previsión de ingresos del Estado deben corregirse y minorarse desde una perspectiva realista y finalmente deberemos destinar incrementos que recogía este presupuesto con la finalidad de generar una mayor publicidad institucional o al Ente de CMM, que deben ser puestos a disposición de los sectores más desfavorecidos de la población.



E. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Conocer los errores es la mejor forma de no volver a cometerlos. Por eso, del Pacto debe nacer igualmente el compromiso de la creación, una vez reiniciada la actividad parlamentaria, de una Comisión de Investigación en las Cortes de Castilla-La Mancha que sirva, en primer lugar, para dotar de transparencia a la gestión de la crisis y, en segundo lugar, para identificar los errores cometidos y evitar que se vuelvan a producir en un segundo rebrote o en crisis futuras.